UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.° 1796-2013-UNAP
Iquitos, 19 de agosto de 2013

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.° 1795-2013-UNAP, del 19 de agosto de 2013, se resuelve autorizar el viaje, en comisión de servicio, a la ciudad de Lima, el 20 de agosto de 2013, de don Antonio Pasquel Ruiz, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para que asista a una reunión de rectores en la Asamblea Nacional de Rectores (ANR);

Que, para no paralizar el funcionamiento del Rectorado y no entorpecer las funciones académicas y administrativas de la UNAP, es conveniente encargar a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, vicerrector académico, las funciones de rector, el 20 de agosto de 2013;

De conformidad con el artículo 82º del Decreto Supremo n.° 005-90-PC; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- **Encargar** a don **Carlos Hernán Zumaeta Vásquez**, vicerrector académico, las funciones de rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), **el 20 de agosto de 2013**, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR

María Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL

Dist.: R,VRAC,VRAD,OGA,OGP,OGRH,AGT,OCI,OII,AL,Leg.,Int.,Archivo(4)
jevd.